

PASO A PASO CERTIFICADOS DE TRADICIÓN

Para realizar el trámite de certificados de tradición en línea, es necesario que se adelante la solicitud a través de la plataforma web, al seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial <https://www.barranquilla.gov.co/transito/>
2. Ingresar a la opción **"Pagos en línea"**.
3. Hacer click en el botón de **"Certificados de Tradición de Vehículos"**.
4. Si es por primera vez, deberá registrar sus datos.
5. Después de realizar el registro correspondiente, ingresar a la opción **"Liquidar Certificado de Tradición de Vehículo"**.
6. Digitar la placa del vehículo matriculado en la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y se desplegará la información básica del vehículo y el valor a pagar.
7. El sistema lo llevará al sitio de pagos **"Place to Pay"**, donde debe elegir la entidad financiera y datos del pago.
8. Al finalizar el proceso de pago en línea en el banco, presione el botón **"volver al comercio"**, el cual le mostrará la información referente a su pago.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. **Atención de trámites:** Cra 45 # 82 - 196.
Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. **Sede Localidad Metropolitana:** Cll 49 No. 8B sur - 15.
Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. **Alcaldía Suroccidente:** Carrera 21B # 63-06.

9. Si efectúa el pago exitosamente, le llegará un correo electrónico, al email registrado previamente, indicando que se ha recibido su solicitud de pago y que pronto se le notificará para descargar o para reportar inconsistencias.
10. Cuando su solicitud esté aprobada o tenga algún inconveniente, le llegará un correo electrónico informando el estado de su solicitud.
11. En la opción el menú **"Descargar Certificado de Tradición"** podrá ver el estado de su solicitud:
 - ✓ Pendiente de aprobación
 - ✓ Listo para descargar
 - ✓ Inconsistencia.
12. Cuando esté listo para descargar, podrá hacer click sobre el icono de PDF y automáticamente será descargado el certificado de tradición de su vehículo.

Desde la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial nos encontramos trabajando día a día para ofrecer un mejor servicio y a través de este tipo de opciones le facilitamos a la ciudadanía en general los trámites en línea.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. **Atención de trámites:** Cra 45 # 82 - 196.
Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. **Sede Localidad Metropolitana:** Cll 49 No. 8B sur - 15.
Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. **Alcaldía Suroccidente:** Carrera 21B # 63-06.